



**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900. 348.296 - 2**

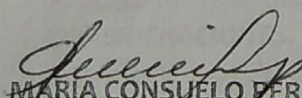
CONTRA TACION DIRECTA	ACTA DE INICIO	
	CONTRATO N° 005 DE ENERO 15 DE 2020	
	CONTRATANTE:	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA (S.S) 900.348.296-2
	CONTRATISTA:	JHONATAN FABIAN PEREZ QUITIAN C.C No. 1.098.648..869
	OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA DAR CONTINUIDAD, SOSTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO AAA LA BELLEZANA DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.
	PLAZO:	OCHO (08) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio.
	VALOR:	SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$6.189.750)
	FECHA CONTRATO:	ENERO 15 DE 2020
	FECHA INICIO:	ENERO 15 DE 2020
	FECHA TERMINACION	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En el Municipio de La Belleza Santander, a los quince (15) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020), se reunieron en la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO de La Belleza, la señora MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ, en calidad de Gerente; el señor JHONATAN FABIAN PEREZ QUITIAN identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.648.869 de Bucaramanga, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato No. 005 De 15-01- 2020.

Se deja constancia:

1.- Que el contrato cumple con todos los requisitos previos establecidos en la Ley, el Reglamento interno y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago, que permiten la iniciación formal de actividades a partir del 15 de Enero de 2020.

En constancia se firma por los que en ella intervienen,


MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ
Representante Legal A.P.C


JHONATAN FABIAN PEREZ QUITIAN
Contratista